

INFORME DEL ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE ESTUDIOS GENERALES CIENCIAS DEL MARTES 26 DE OCTUBRE DEL 2021

Orden del día

1. Retorno Progresivo y Seguro al Campus. –

Se dio cuenta y se tomó conocimiento sobre el Retorno al Campus, lo maneja una Comisión Central presidida por el Rector y su encargo es de Coordinador de las actividades académicas.

Señaló que el objetivo es presentar los lineamientos para el desarrollo de actividades presenciales para el semestre 2022-1 en el marco del Retorno Progresivo y Seguro.

Todo lo que se haga en la Universidad en el marco del retorno dependerá de lo que indiquen las Normativa Gubernamental, a la fecha no existe ninguna disposición que obligue al regreso presencial obligatorio, tampoco existe ninguna normativa que indique que solo pueden asistir los vacunados con dos dosis.

Detalló que para el 2022-1:

- Se recomienda priorizar dos grupos de estudiantes: quienes no han tenido contacto alguno con el campus universitario, y quienes requieren completar actividades presenciales para egresar de la Universidad.
- Las actividades serán desarrolladas por personal y estudiantes que se encuentren completamente vacunados y cuenten con la aprobación de Vigilancia Médica.
- Además, se debe contar con un responsable administrativo de las actividades presenciales por facultad.
- La oficina de Intendencia de Aulas ha puesto a disposición de todas las facultades la lista de espacios disponibles para las actividades, con los aforos correspondientes.
- El aforo actual en un aula para 98 personas es 14 o en laboratorio de 36 el aforo 4.
- Para EEGGCC se deberían priorizar en el 2022-1 talleres, laboratorios y actividades de inducción.

- Hay actividades que se podrían reactivar para el 2022-1 dependiendo el cambio de normatividad, entonces podrían programarse exámenes presenciales como Estática.

Algunas actividades de soporte o complementarias deberían reactivarse con una dinámica distinta como biblioteca, servicios de deportes, mayor cantidad de aulas híbridas, entrega de diplomas y actividades de investigación.

El 22 de noviembre, las unidades presentarán las primeras propuestas, las cuales pueden ser compartidas con las unidades que no presentaron, para que ellos diseñen sus actividades con la información recibida y puedan presentar en diciembre su propuesta. Presentadas las propuestas, se evaluarán por un comité, acompañar la provisión docente (en enero), preparar los cursos y coordinar con las unidades de apoyo.

La idea es no al retorno masivo, pero, hay que tener en cuenta también que se tendrá una presión fuerte para el retorno, no solo de los estudiantes sino de la sociedad.